RESOLUCIÓN STP Nº 273 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA STP" – ID N° 386773, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 30 de noviembre de 2020

VISTO: El Acta de Evaluación N° 03 del 27 de noviembre de 2020, del Comité de Evaluación de Ofertas de la STP;

El Memorándum STP/DGC N° 378/2020 del 30 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Contrataciones de la STP

La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones vigentes; y,

CONSIDERANDO: Que, en el marco del proceso licitatorio para la Contratación Directa N° 11/2020 "Adquisición de Materiales Eléctricos para la STP" – ID N° 386773, el Comité de Evaluación ha emitido el Acta N° 03 del 27 de noviembre de 2020, la cual en su parte pertinente dice: *"El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación de la CD N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA STP" – ID N° 386.773, a la empresa EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme a lo estipulado en el art. 28 de la Ley N° 2051/03, por el total de G. 8.839.000.- (Guaraníes Ocho millones ochocientos treinta y nueve mil), como puede visualizarse en el Anexo II, Cuadro de Precios Adjudicados que se adjunta."*

Que, la Dirección General de Contrataciones de la STP, por Memorándum STP/DGC N° 378/2020 del 30 de noviembre de 2020, remite a la Dirección General de Gabinete la evaluación practicada en el proceso licitatorio con Visto Bueno del Coordinador del área, para que por su intermedio se eleve a consideración de la Máxima Autoridad.

Que, es atribución de la Señora Ministra – Secretaria Ejecutiva, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la oferta presentada para la Contratación Directa N° 11/2020, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Art. 8° del Decreto N° 4070/2004 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" dispone: *"El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) Conducir la aplicación de las funciones asignadas a la Secretaría Técnica de Planificación establecidas en el presente Decreto, así como administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución".*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 - Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 273 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA STP" – ID N° 386773, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa N° 11/2020 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA STP" – ID N° 386.773**, a la empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme a lo estipulado en el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas por un valor total de Gs.8.839.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos treinta y nueve mil), conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I de la presente Resolución

Art. 2º **Encomendar** a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección General de Contrataciones y Dirección General de Administración y Finanzas, vía correo electrónico institucional.

Art. 3º **La** presente Resolución será refrendada por la Encargada de Despacho de la Secretaría General.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Patricia Marchewka Brooking
Encargada de Despacho
Secretaría General

Viviana Casco Molinas
Ministra – Secretaria Ejecutiva

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 - Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

TEKOATY HA MBA`ERÉREKOPY
AKÃRAPU`ÃRÃ RAPE`APO
Sãmbyhyha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN STP Nº 273 /2020
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS con ID: 386773
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

						Emporio Ferretería SRL			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	39111501-002	Arrancadores para tubo fluorescente	Unidad	UNIDAD	500	Newstar	Korea	1.120	560.000
2	39121402-004	Ficha macho	Unidad	UNIDAD	200	Prow	China	2.490	498.000
3	39101601-002	Foco económico	Unidad	UNIDAD	200	Vivion	China	8.930	1.786.000
4	39101601-013	Focos dicroica LED 220v luz cálida, con Zócalos	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	20.690	2.069.000
5	39101701-001	Lámpara Fluorescente de 40 W	Unidad	UNIDAD	500	Flight	China	5.840	2.920.000
6	39111501-003	Reactancia de 40W	Unidad	UNIDAD	100	Optima	China	7.400	740.000
7	32141107-002	Zócalos para lámpara fluorescente	Unidad	UNIDAD	100	Flight	China	2.660	266.000
									8.839.000

CIA DE LA REPÚBLICA
MINISTRO
TARIO EJECUTIVO
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN